



INSTRUMENTO EUROPEO DE VECINDAD Y ASOCIACIÓN (IEVA)

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA REGIONAL (2007-2013) Y
PROGRAMA INDICATIVO REGIONAL (2007-2010) PARA LA ASOCIACIÓN EUROMEDITERRÁNEA

El objeto del presente Documento de Estrategia Regional es facilitar un marco estratégico para programar la asignación para el Mediterráneo del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA). Este Documento de Estrategia Regional (DER) 2007-2013 abarca a los países del Sur del Mediterráneo y de Oriente Medio, es decir, los países miembros de la Asociación Euromediterránea establecida por la Declaración de Barcelona (1995). El DER y el Programa Indicativo Regional se elaboran de conformidad con el Reglamento del Consejo... (Reglamento IEVA), que sustituye al antiguo instrumento financiero MEDA para la región.

PROGRAMA INDICATIVO REGIONAL (2007-2010)

MEDIDAS DE APOYO

Además de las prioridades y programas que se detallan más abajo y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento IEVA, se facilitarán los fondos necesarios para cubrir los gastos derivados de las actividades de preparación, seguimiento, supervisión y evaluación directamente necesarias para la ejecución de los programas indicativos regionales y nacionales y para la consecución de sus objetivos.

PRIORIDAD 1

COOPERACIÓN EN LOS ÁMBITOS POLÍTICO, DE JUSTICIA, SEGURIDAD E INMIGRACIÓN

MEDIDAS PARA CREAR UN CONTEXTO DE CONFIANZA.: PROTECCIÓN CIVIL

El programa a largo plazo se ocupará de la prevención y gestión de desastres mediante los siguientes componentes: prevención; mitigación de riesgos; preparación para hacer frente a los desastres (incluida la planificación previa); preparación ante urgencias; y retorno a la vida normal (recuperación y reconstrucción posterior a situaciones de urgencia).

MEDIDAS PARA CREAR UN CONTEXTO DE CONFIANZA: ASOCIACIÓN PARA LA PAZ

Para concentrar e incrementar su apoyo a las organizaciones sociales de la región que trabajan en pro de la paz, la Comisión Europea decidió establecer el programa específico "Persona a persona". El

programa de la UE "Asociación para la Paz" (APP), establecido en 2002 como sucesor de aquél quiere promover iniciativas en campos que puedan tener un impacto en la vida y el bienestar cotidiano de las personas, incluidas actividades prácticas de promoción de la comunicación y la comprensión que demuestren las ventajas de colaborar en beneficio mutuo y para obtener resultados tangibles.

La Comisión también promoverá la cooperación subregional mediante planes de acción de la PEV con Israel, Palestina y Jordania.

JUSTICIA, SEGURIDAD E INMIGRACIÓN

El futuro programa IEVA en este ámbito debe optimizar la utilización de estas redes profesionales y ejecutar nuevas acciones derivadas del programa de trabajo quinquenal y del código de conducta en materia de lucha contra el terrorismo aprobados en Barcelona.

ANÁLISIS POLÍTICO

ANÁLISIS DE ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD Y RED DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

La red EuroMeSCo de institutos euromediterráneos de política exterior tiene por objetivo estimular la cooperación entre ellos y realizar estudios sobre asuntos relacionados con la asociación política y de seguridad. En 2005, la CE lanzó una licitación para apoyar a una nueva red euromediterránea de institutos de política exterior y el contrato se firmó en octubre de 2005 con la red EuromeSCo con una vigencia de cuatro años. La red actual apoyada por la CE está integrada por más de 50 miembros de ambos lados de la cuenca mediterránea.

ANÁLISIS POLÍTICO Y RED DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA ECONÓMICA

Uno de los principales objetivos de la futura red euromediterránea de institutos económicos será investigar en lo relativo a la ejecución de los aspectos económicos de la asociación euromediterránea puesta en marcha en noviembre de 1995.

PRIORIDAD 2

Desarrollo económico sostenible

PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y DINAMIZACIÓN DE LAS REFORMAS PARA ATRAER INVERSIONES

El programa regional desarrollará la asistencia técnica, la formación y actividades generadoras de proyectos centrados principalmente en: (1) transformar la imagen de la región ante los inversores y establecimiento de una estrategia concertada de búsqueda de inversores; (2) apoyo a las políticas de mejora del clima empresarial y de promoción de las reformas normativas necesarias para crear un ambiente propicio a las inversiones; (3) fomento de una mayor colaboración operativa en el sector privado, especialmente mediante encuentros entre hombres de negocios y la promoción de alianzas estratégicas generadoras de inversiones; (4) identificación de los mecanismos o dispositivos que apoyen la llegada de flujos financieros a proyectos rentables en la región, especialmente valorizando las transferencias de los inmigrantes o los fondos árabes.

COOPERACIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE Y ENERGÍA

Energía: Las siguientes acciones concretas podrían desarrollarse en el período 2007-2013: (1) integración progresiva del mercado del gas del Magreb en el mercado de la UE y posible ampliación

del Tratado de la Comunidad de la Energía para abarcar a los países del Magreb; (2) creación progresiva de un mercado del gas y de la electricidad del Mashrek y su interconexión con la UE, los Balcanes y los países candidatos; (3) integración progresiva de los mercados israelí/palestino de la electricidad y del gas y su integración en el mercado de la electricidad y el gas del Mashrek; (4) gestión de la demanda energética y desarrollo sostenible; (5) integración progresiva de los mercados libios de la energía con los países vecinos; (6) posibles interconexiones en la dirección Sur-Sur.

Transporte: Podrían llevarse a cabo las siguientes acciones concretas: (1) apoyo al desarrollo de las rutas multimodales Trans-Magreb (de Rabat hasta Alejandría) y Trans-Mashrek (Mersin-Damasco-Aqaba-Suez-El Cairo); (2) desarrollo de la red de autopistas del mar y aplicación del plan regional de autopistas del mar en el marco del proyecto MEDA homólogo; (3) asistencia técnica para reforzar la protección y seguridad marítima en el Mediterráneo; (4) asistencia técnica reforzar la protección y seguridad de la aviación en el Mediterráneo; (v) promoción y apoyo de iniciativas y foros subregionales en el sector del transporte.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL SUR-SUR

La CE apoyará el desarrollo de políticas de promoción de la integración regional y de desarrollo del comercio Sur-Sur y de iniciativas de cooperación subregional, incluido un apoyo continuo a la aplicación del Acuerdo de Agadir y de cualquier otro acuerdo de libre comercio, así como a los esfuerzos institucionales subregionales para facilitar y liberalizar el comercio.

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

Descontaminación del Mediterráneo: Uno de los principales objetivos ambientales euromediterráneos identificados por la Cumbre de Barcelona de 2005 es poner en marcha una iniciativa para la descontaminación del Mar Mediterráneo. En una primera fase se identificarán las principales fuentes de contaminación y las medidas que pueden tomarse para reducirlas o suprimirlas y en una segunda fase se movilizarán las finanzas para aplicar el plan.

Colaboración con la Agencia Europea de Medio Ambiente y con la Secretaría del Convenio de Barcelona: Se invitará a los socios mediterráneos a colaborar con la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), de conformidad con los planes de acción de la PEV, a participar en actividades específicas del Convenio de Barcelona y a poner en marcha estrategias regionales en la línea del Programa de acción del Mediterráneo (PAM). Esto incluye la participación en la aplicación de la Estrategia Marina de la UE y de la futura Directiva que se adopte.

Iniciativa regional del agua: Este componente apoyará actividades relacionadas con el componente mediterráneo de la iniciativa del agua de la UE, incluida la gestión integrada de los recursos hídricos, la gestión transfronteriza de las cuencas fluviales y los instrumentos específicos para su aplicación.

Desarrollo de capacidades y apoyo a las organizaciones sociales: con arreglo a este componente se llevarán a cabo actividades de desarrollo de redes y contactos regionales con el fin de consolidar a las organizaciones sociales mediante planteamientos coherentes e intercambios de buenas prácticas.

ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO AL CAPITAL DE RIESGO PARA LA FEMIP

El programa facilita al BEI (I) un fondo de asistencia técnica para ayudar a la concepción y ejecución de proyectos y programas de reforma para mejorar las condiciones en el sector privado y (II) un fondo de capital de riesgo para adquirir participaciones en empresas privadas y otros instrumentos tales como préstamos a riesgo compartido con intermediarios financieros, préstamos en moneda local,

sistemas de garantías de préstamo para PYME con bancos locales y otras formas de garantías e instrumentos potenciales de financiación de empresas.

DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Diálogo político sobre la sociedad de la información, en especial a través de las conferencias ministeriales Euromed y de encuentros de altos funcionarios en materia de: (I) promoción de la aproximación progresiva de la normativa sobre comunicaciones electrónicas en el Mediterráneo al marco de la UE; (II) intercambio de ideas y experiencias sobre desarrollo del aprendizaje electrónico y de la administración electrónica como aplicaciones prioritarias; (III) cooperación para la investigación en el campo de las tecnologías de la información y de la comunicación de conformidad con el VII Programa marco.

PRIORIDAD 3:

Desarrollo social e intercambios culturales

IGUALDAD DE SEXOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

El futuro programa será aplicado en especial a través de las siguientes acciones:

Igualdad de sexos: (I) lanzamiento de un programa de apoyo a acciones concretas de igualdad entre mujeres y hombres que será detallado de acuerdo con las conclusiones de la conferencia ministerial sobre la mujer prevista en 2006 y con las prioridades inscritas en el plan de acción resultante; (II) establecimiento de un mecanismo de control y seguimiento de la igualdad entre mujeres y hombres en los países de la región, con el fin de promover las mejores prácticas y de analizar las situaciones de desigualdad.

Organizaciones sociales: El refuerzo de las capacidades de las organizaciones sociales se realizará en especial mediante (I) la creación de redes y la coordinación mediante el refuerzo del proceso puesto en marcha por la plataforma no gubernamental Euromed para la creación de plataformas subregionales, locales o nacionales en el marco de los mecanismos de participación y ejecución; (II) el apoyo a la organización de sesiones de formación para los responsables de redes y de organizaciones locales con el fin de preparar los mecanismos de concertación y el aprendizaje de la gestión interna de las organizaciones autónomas; (III) la producción de material de apoyo y multilingüístico para ayudar a las organizaciones autónomas a participar mejor en todas las facetas de la colaboración; (IV) la organización de foros de organizaciones sociales locales y del foro Euromed; (V) publicidad y comunicación mediante la publicación de un boletín y de un calendario mensual de acciones de las organizaciones sociales en el marco de la cooperación.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN II

El nuevo programa se beneficiará de la evaluación del ejercicio actual e intentará aplicar las lecciones aprendidas. También probará e incorporará parte de las recomendaciones formuladas tras las conferencias y talleres sobre "Euromed y los medios de comunicación" y las recomendaciones de seguimiento del grupo de trabajo interino y del grupo de trabajo especial y de los foros y debates nacionales.

EUROMED JUVENTUD

El programa se centrará en las acciones previstas en el programa "Juventud en acción 2007-2013". En principio, se prevén tres tipos de actividades:

1. intercambios multilaterales de jóvenes y animadores socioeducativos;
2. un servicio voluntario a corto o largo plazo, individual o en grupo;
3. formación y creación de redes de animadores y trabajadores del sector de la juventud.

DIÁLOGO ENTRE CULTURAS Y PATRIMONIO CULTURAL

El diseño de los programas tendrá en cuenta las lecciones aprendidas en las fases previas.

Patrimonio: Se tomarán medidas específicas para asegurar una participación equilibrada de los socios mediterráneos como coordinadores del proyecto. Deberá fomentarse una asociación vertical para estimular paralelamente la interacción entre los gobiernos y las organizaciones sociales en paralelo a la asociación horizontal.

Fundación Anna Lindh: El apoyo a esta fundación le permitirá ejecutar sus programas de tres años.

Acción subsidiaria sobre comprensión mutua: Se prestaría una atención especial a la promoción y profundización de la comprensión de los países de la región por parte de los responsables políticos de la UE y otros interesados y promoviendo y profundizando la comprensión de la política de la UE hacia la región por parte de los responsables políticos de los países de la región, con objeto de contribuir al desarrollo de ésta y a sus relaciones con Europa.

ANEXO I

ASIGNACIÓN PARA AYUDA REGIONAL - DESGLOSE FINANCIERO

Año de los compromisos de conformidad con el programa

Denominación del programa	2007	2008	2009	2010	millones euros
Asignación total ¹	10	6,9	6,1	8,9	31,9
Cooperación en política, justicia, seguridad e inmigración					
Medidas para crear un contexto de confianza: protección civil	6				6
Medidas para crear un contexto de confianza: Asociación por la Paz	5	5		10	20
Justicia, seguridad e inmigración			13		13
Análisis político				8	8
Desarrollo económico sostenible					
Promoción de inversiones y dinamización de las reformas para atraer inversiones	4,4				4,4
Cooperación en transporte y energía		9	14		23
Integración económica regional Sur-Sur			4		4
Programa de medio ambiente		9	9	15	33
Asistencia técnica y apoyo al capital de riesgo para la FEMIP	32	32	32	32	128
Desarrollo de la sociedad de la información		5			5
Desarrollo social e intercambios culturales					
Igualdad de sexos y organizaciones sociales	8			8	16
Información y comunicación	12			10	22
Euromed Juventud			5		5
Diálogo entre culturas y patrimonio cultural	17	7			24
TOTAL	94,4	73,9	83,1	91,9	343,3

¹ La asignación total también puede utilizarse para asegurar la continuación de medidas de apoyo de Horizonte 2020 en 2007, tales como desarrollo de capacidades o estudios de coste reducido.